

RESEÑA DE REVISTAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, Revista trimestral de cultura moderna. Bogotá, octubre 1944, N^o 1. Págs. 25-79.

PEDRO URBANO GONZALEZ DE LA CALLE, *Orientaciones doctrinales para la investigación lingüística y filológica del castellano en América.*

Para el estudio lingüístico y filológico del castellano interesa considerar todas sus manifestaciones: castellano "prehistórico", medioeval, del Renacimiento, moderno peninsular; castellano de América en la Colonia, en la Independencia, en la actualidad; castellano "mezclado con lenguas indígenas", etc. Tal estudio debe ser plena y rigurosamente científico, para lo cual hay que utilizar todas las técnicas investigativas serias conocidas hasta hoy: lectura crítica de la lengua escrita y literaria, registro detallado y examen minucioso de la lengua hablada con las precisiones que consienten la Fonética fisiológica y la Patología de los órganos de la fonación, la psicología del lenguaje, la historia, la sociología y filosofía lingüísticas, etc.

Que el castellano de América se diferencia del peninsular es evidente. Pero no tanto que las dos modalidades resulten mutuamente ininteligibles. Las diferencias son mucho menores de lo que podría esperarse, debido a que el castellano se importó a este continente en una época de "plena madurez lingüística y de espléndida floración literaria"; además, por la *oficialidad* de la lengua en la época colonial, y porque nuestras inclinaciones academicistas han buscado asimilarla "al castellano literario peninsular" y no diferenciarla de él.

En el registro de las peculiaridades del castellano americano no hay que tomar como provincialismo lo que lógica y científicamente es mero arcaísmo; el provincialismo está condicionado y determinado por el ambiente físico, social e histórico de la región correspondiente. No hay que atribuir a substratum indígena o a dialectal peninsular todo lo que que no se conforme con el uso más generalizado de la lengua; la influencia indígena en el castellano de América está comprobada para el vocabulario, pero no para lo fonético, lo morfológico, lo sintáctico, etc.; la dialectal hispánica es, en general, poco visible. En el estudio del español americano conviene evitar tanto el prejuicio academicista como el empirista. La recolección de materiales debe hacerse siguiendo "un principio de discernimiento y elaboración". De lo contrario resultaría una masa caótica de datos inutilizables. Al utilizar los materiales hasta hoy recogidos conviene revisarlos para no calificar precipitadamente de "americanismo" lo que un estudio meditado y profundo descartaría como tal. "El lingüista y el filólogo del castellano de América necesitarán poseer una cultura enciclopédica de la cultura y civilización ame-

ricanas". Como este conocimiento es excepcional, el investigador ha de requerir "la cooperación de todas las técnicas y de todos los técnicos" a su alcance. El estudioso del castellano americano deberá relacionarlo con el ambiente físico y espiritual del Nuevo Mundo, y no considerar el idioma como una realidad independiente del hombre y de la vida. Este proceder ayuda a descubrir causas de las peculiaridades del castellano importado, entre las cuales causas ocupa sitio preeminente la psiquis, individual y colectiva, de los hispanoamericanos. Al estudiar la pronunciación del castellano de América es necesario confrontarla con la del castellano en España, a lo largo de su historia; esto permite descubrir diferencias y "acreditar paralelismos entre las dos mencionadas formas del castellano". En este trabajo fonético se debe utilizar, cuando sea posible, la Fonética fisiológica y la experimental, y, en todos los casos, "hacer uso de los alfabetos fonológicos más autorizados y más prácticos". Para la explicación de singularidades fonéticas recuérdese que la analogía lingüística puede ser muy útil.

Las *Apuntaciones críticas*, de Cuervo, son discutibles en su plan y orientación; muestran una quizás excesiva preocupación casticista, cosa explicable por la época de sus primeras publicaciones. Los modernos investigadores de lenguaje se interesan en determinar cómo se producen las creaciones idiomáticas, cómo se transforman y evolucionan y "no ante todo definir si se ajustan o se desvían de los cánones tradicionales y casticistas". Por lo que se refiere al estudio del castellano "bogotano" habrá que "revisar y completar, cuando fuera necesario" la mencionada obra de Cuervo, y, después de una "severa discriminación de ese material" referirlo "a las construcciones doctrinales donde pueda y deba hallar su explicación cumplida y satisfactoria".

L. F.

AMERICAN JOURNAL OF PHILOLOGY. Baltimore, octubre 1944,
Vol. LXV, 4, N° 260. Págs. 372-381.

YAKOB MALKIEL, *The Latin Base of the Spanish Suffix -eño*.

Hay tres opiniones sobre el origen del sufijo hispánico *-eño*: la de Meyer-Lübke: el español *-eño*, el portugués *-enho*, el italiano *-igno* proceden de *-ignu*;

la de J. J. Nunes: el portugués *-enho* "se formó por la adición de *-eus* a *-enus* en latín vulgar";

la de J. Alemany: el español *-eño* procede de *-ñeu*, aunque ciertas formas vienen del árabe (*aceña*, *cenceño*, *tahño*, etc.).

Las dos primeras no están precisa y suficientemente documentadas. La de Alemany es la más correcta. En la nota 7 afirma Malkiel que se justifica considerar el sufijo *-eño* como peculiar del dialecto caste-